



Federación
Española
de Pelota

SOYPELOTARI

CAMPEONATO DE EUROPA

Frontón 36 metros

AÑO 2022

HERRAMIENTA - ABSOLUTO

(Paleta y Pala Corta)

CESTA PUNTA – SUB22

(Individual Masculino y Parejas Femenina)



PRUEBAS:

HERRAMIENTA: (Paleta y Pala Corta)
CESTA PUNTA: (Individual Masculino y Parejas Femenina)

CALENDARIO: Días 17, 18 Y 19 JUNIO

LUGAR: FRONTON ARGOULETS

LOCALIDAD: TOULOUSE (Francia)

BASES DE LA CONVOCATORIA

A) **FECHAS DE CELEBRACIÓN:** 17 y 18 de junio 2022

B) **CATEGORIA:** Absoluta y Sub22

C) **PARTICIPANTES:**

Participarán los clubes campeones y subcampeones, por prueba, de Francia y España, dos equipos.

El resto de clubes de las Federaciones adscritas a la UFEPV, solo el campeón, un equipo, por prueba

DOCUMENTACION ACREDITATIVA:

Los Clubes participantes deberán enviar la relación jugadores, técnicos y delegado participantes a la FEPelota, mediante e-mail a info@fepelota.com

D) **EXPEDICIONES, por especialidad y equipo participante:**

Individual	2 jugadores + 1 técnico por especialidad/ prueba
Parejas:	3 jugadores + 1 técnico por especialidad/prueba
	1 Delegado

Los gastos de desplazamiento, estancia y manutención correrán por cuenta de los equipos participantes.

E) **SISTEMA DE COMPETICION:**

Viernes tarde, 15:00 h.:

Semifinales de Paleta

1ª Semifinal

2ª Semifinal

Semifinales de Pala Corta

1ª Semifinal

2ª Semifinal

Sábado mañana, 09:00 h.:

Semifinales Cesta Punta Masculina

1ª Semifinal

2ª Semifinal

Semifinales Cesta Punta Femenina

1ª Semifinal

2ª Semifinal

Sábado tarde, 16:00 h.:

FINAL CESTA PUNTA MASCULINA

FINAL PALETA CUERO

FINAL CESTA PUNTA FEMENINA

FINAL PALA CORTA

Semifinales y Final:

Sistema de competición: **Eliminatorias, a partido único.**

Tanteadores y tiempos de descanso: **Los partidos se disputarán al mejor de tres juegos dos juegos de 15 tantos y en caso de empate se jugará un tercer juego a 10 tantos.**

Entre juegos habrá un descanso de 2 minutos.

En cada juego los equipos podrán pedir un descanso de 1 minuto.

Reglamento: **La competición se disputará según el reglamento de competición de la FIPV.**

F) ACTA:

En cada partido el Árbitro Principal o de Centro levantará acta del mismo y se encargará de enviarla a la Unión de Federaciones Europeas de Pelota Vasca, bien directamente o a través del delegado federativo al término del partido, por whatsapp al 609 109 952 o por E-Mail a info@fepelota.com.

Todas las incidencias o anomalías que surjan en el transcurso de un partido, deberán ser reflejadas en el acta.

Las actas deberán ser las oficiales de las Federaciones Nacionales en las que se organice la competición, debiéndose cumplimentar en todos sus apartados.

G) DELEGADO FEDERATIVO:

La UFEPV, podrá nombrar un Delegado Federativo, para aquellos partidos que estime oportuno.

En los partidos que sea nombrado, éste será el encargado de velar por el buen desarrollo de la actividad en coordinación con la Federación organizadora.

H) MATERIAL:

El material para la disputa de los encuentros será el oficial de la FIPV y lo aportará la organización.

I) ARBITROS:

Los árbitros para dirigir los partidos serán nombrados por la Federación del país en donde se disputen los partidos y serán dos: Principal y Auxiliar. Los árbitros designados deberán de ser de la máxima categoría.

Los árbitros designados para arbitrar un partido, deberán tener las Normas Generales de la Competición, su designación por escrito, los contendientes, la instalación y el horario de celebración de los partidos.

Los árbitros deberán estar en posesión del carnet de Árbitro del año en curso.

Deberán solicitar a los jugadores, a través de los delegados de los participantes la siguiente documentación:

- 1-Licencia Federativa del año en curso
- 2-Documento Nacional de Identidad o pasaporte

Igualmente se preocuparán de que la zona señalada para los descansos, se encuentre ubicada correctamente (siempre en la contracancha, junto a la pared del rebote) y con los elementos necesarios para poder efectuar los descansos correctamente (banco o sillas, líquido etc.).

Se preocuparán de que cuando los pelotaris salten a la cancha sea con el conocimiento del Árbitro Principal y deberá efectuarse el calentamiento en presencia de al menos un árbitro.

Durante el desarrollo de un partido, los árbitros deberán de cuidar mucho el no mantener conversaciones, ni con los jugadores ni con el público, al igual que los jugadores, siendo causa de amonestación, si una vez

avisado el pelotari, la actitud se sigue manteniendo, haciendo caso omiso de la advertencia que le ha hecho el árbitro.

El Árbitro Principal será siempre el encargado de advertir o amonestar a jugadores, técnicos o directivos, si alguno de los auxiliares viera cualquier situación anómala en el transcurso del partido, deberá comunicárselo al Árbitro Principal.

Los árbitros deberán ir uniformados reglamentariamente, según el uniforme del Comité de Árbitros de la UFEPV o en su defecto por el de los Países correspondientes

Los árbitros percibirán por derechos de arbitraje las cantidades según normativa oficial vigente de cada Federación Nacional.

Todos los pagos serán abonados por las Federaciones Nacionales en donde se celebren los partidos al término de la competición.

Cuando se tengan que efectuar desplazamientos deberán ser autorizados por la UFEPV.

J) EQUIPACIONES:

Las prendas de los jugadores, que serán supervisadas antes del inicio del partido por los árbitros, se ajustarán a lo siguiente:

- Camisas, con cuello redondo o del tipo denominado “polo”, del color que cada país/equipo estime conveniente, estas serán siempre dos. Pantalón largo blanco, para los hombres. Falda, falda pantalón, bermudas o vestidos blanco o del color identificativo del equipo para las mujeres.
- En el supuesto de coincidencia de colores, el equipo visitante o aquel que figure en el segundo lugar del calendario deberá utilizar otro color distinto
- En la camisa podrá autorizarse el uso de anuncios publicitarios, en la forma que tenga estipulada la FIPV y con las condiciones por ella establecidas.
- Los jugadores no podrán cubrirse la cabeza con gorros, boinas ni otras prendas, salvo cintas sujetadoras de pelo o gafas protectoras.
- Todos los miembros de un mismo equipo han de presentarse en la cancha con la misma indumentaria, ya sea durante el calentamiento, disputa del partido, entrega de premios, etc. Tanto en modelo como en colores.
- La UFEPV podrá homologar cualquier tipo de prenda, así como no autorizar aquellas que desmerezcan la competición.

K) TROFEOS:

Habrará Trofeos para los jugadores Campeones y Subcampeones. Estos se entregarán por los resultados obtenidos. Serán puestos por la UFEPV.

L) COMITE DE COMPETICION:

Será el Comité de jurisdicción y Competición de la FIPV el encargado de resolver, en primera instancia, cualquier cuestión conflictiva de índole deportiva, durante el desarrollo de la competición, así como la tipificación y posibles sanciones a aplicar.

M) REGLAMENTO:

En el transcurso de la competición las características técnicas y reglamento de juego, será lo contenido en el Reglamento General de la FIPV.